



Ministerio de
**Comunicaciones,
Infraestructura y
Vivienda**

OF. DIPLAN/CIV-256-2024/AG/ah
Guatemala, 22 de mayo de 2024

Licenciada
Blanca Margarita Ibáñez Cabrera
Directora
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

SEGEPLAN RECEPCION
28 MAY 2024
HORA: 12:46 NOMBRE: S

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA VICEMINISTROS
RECIBIDO
27 MAY 2024
Hora: 9:50 Firma: M

Estimada Licenciada Ibáñez:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle en formato digital, a través de un disco las resoluciones y documentos que complementan las modificaciones presupuestarias que se detallan a continuación

Fecha	Unidad ejecutora	Resolución SEGFIS	Créditos	Tipo de modificación	Observaciones
12-03-2024	Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-	SEGFIS DIPLAN 8-2024	Q.143,921.00	INTRA 1	No existe modificación de m físicas
12-03-2024	Fondo Para El Desarrollo de la Telefonía -FONDETEL-	SEGFIS DIPLAN 9-2024	Q.355,183.00	INTRA 1	No existe modificación de n físicas
24-04-2024	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-	SEGFIS DIPLAN 15-2024 A	Q.355,954.00	INTRA 1	No existe modificación de n físicas
19-04-2024	Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-	SEGFIS 54-2024	Q.148,360.00	INTRA 2	Si existe modificación de n físicas según comprobante 331 -SICOIN-
24-04-2024	Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-	SEGFIS 57-2024	Q.29,860,633.00	INTRA 2	Si existe modificación de n físicas según comprobante 333 -SICOIN-
24-04-2024	Fondo Social de Solidaridad -FSS-	SEGFIS 55-2024	Q.71,021,982.00	INTRA 1	Si existe modificación de n físicas según comprobante 10247 -SNIP-

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos de la señora Directora con las muestras de consideración y estima.

Arq. Alejandro García Rodríguez
Director
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
-DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda -CIV-

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO
28 MAY 2024
Firma: [Signature] Hora: 12:30
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Copia:
Vice despacho Administrativo y Financiero/ Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Contraloría General de Cuentas -CGC-
Secretaría General de Planificación -SEGEPLAN-



Ministerio de
Comunicaciones,
Infraestructura y
Vivienda

OF. DIPLAN/CIV-256-2024/AG/ah
Guatemala, 22 de mayo de 2024

Licenciada
Blanca Margarita Ibáñez Cabrera
Directora
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimada Licenciada Ibáñez:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle en formato digital, a través de un disco las resoluciones y documentos que complementan las modificaciones presupuestarias que se detallan a continuación

Fecha	Unidad ejecutora	Resolución SEGFIS	Créditos	Tipo de modificació n	Observaciones
12-03-2024	Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-	SEGFIS DIPLAN 8-2024	Q.143,921.00	INTRA 1	No existe modificación de i físicas
12-03-2024	Fondo Para El Desarrollo de la Telefonía -FONDETEL-	SEGFIS DIPLAN 9-2024	Q.355,183.00	INTRA 1	No existe modificación de i físicas
24-04-2024	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-	SEGFIS DIPLAN 15-2024 A	Q,355,954.00	INTRA 1	No existe modificación de i físicas
19-04-2024	Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-	SEGFIS 54-2024	Q.148,360.00	INTRA 2	Si existe modificación de i físicas según comprobante 331 -SICOIN-
24-04-2024	Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-	SEGFIS 57-2024	Q.29,860,633.00	INTRA 2	Si existe modificación de i físicas según comprobante 333 -SICOIN-
24-04-2024	Fondo Social de Solidaridad -FSS-	SEGFIS 55-2024	Q.71,021,982.00	INTRA 1	Si existe modificación de i físicas según comprobante 10247 -SNIP-

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos de la señora
Directora con las muestras de consideración y estima.


Melandro García Rodríguez
Director
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
-DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura
y Vivienda -CIV-

Copia:
Vice despacho Administrativo y Financiero/ Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Contraloría General de Cuentas -CGC-
Secretaría General de Planificación -SEGEPLAN-



Guatemala,
24 de abril 2,024

RESOLUCIÓN SEGFIS DIPLAN No. 15-2024-A

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024, EN LOS VALORES ASIGNADOS -----

CONSIDERANDO: Que el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología –INSIVUMEH- requiere al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la aprobación del proceso de readecuación para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2024, con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según el Decreto No. 101-97 “Ley Orgánica del Presupuesto”, del Congreso de la Republica de Guatemala, Decreto Número 54-2022, del Congreso de la República de Guatemala, “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023” con vigencia para el ejercicio fiscal 2024 **CONSIDERANDO:** Que, de conformidad con el análisis y verificación del expediente adjunto, se determinó que, para la presente solicitud NO existe modificación de metas físicas, motivo por el cual se valida lo expuesto en los comprobantes de Reprogramación de subproductos No. 3 de la Unidad Ejecutora en mención, en el cual indica la NO afectación de metas físicas, que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 1, por monto de trescientos cincuenta y cinco mil novecientos cincuenta y cuatro quetzales exactos (Q.355,954.00). **POR TANTO:** Con base a los considerandos anteriores y de conformidad con el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024, “Distribución Analítica del Presupuesto General de ingresos y egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2024”, en





MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

el Artículo 6, aprobado por el Presidente de la República de Guatemala, con vigencia para el presente ejercicio fiscal; y cumpliendo con lo establecido en el inciso b. “Por medio de resolución de la unidad de Planificación o dependencia que haga sus veces, cuando una modificación presupuestaria no implique una modificación de metas físicas, acompañada de las justificaciones pertinentes. Esta Dirección **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar el planteamiento de la reprogramación presupuestaria conforme los comprobantes y/o justificaciones anexas; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Administración Financiera -DAF-, para que continúe el debido proceso; **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección Técnica del Presupuesto -DTP-, Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas -CGC-.



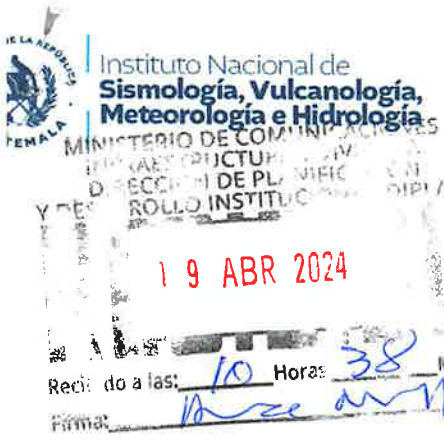
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y
DESARROLLO INSTITUCIONAL

Arq. Alejandro García Rodríguez
Director
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
-DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura
y Vivienda -CIV-

A vertical strip of 15 icons representing various business and technology concepts. The icons include: a stack of coins, a building with a checkmark, a megaphone, a large 'X', a checkmark with a padlock, a megaphone, a hand holding a key, a document, a coin, a document with a magnifying glass, a bar chart with a plus sign, a document with a magnifying glass, a building, and a document with a magnifying glass.

Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
☐	94	07/05/2024	55614969	REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA" CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL GRUPO DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES", EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, A CARGO DE LA UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN DE CABLE -UNICOSU-	ENVIADO PRESUPUESTO	33,462 00	0.00	INTRA2		

Campo	Operador	Valor	Y/O



OF: UPLAN-83-04-2024-INSIVUMEH-KLMC-EARD-eogs
Guatemala, 12 de abril 2,024

Arquitecto
Alejandro García Rodríguez
Director de Planificación y Desarrollo Institucional-DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda
Presente.

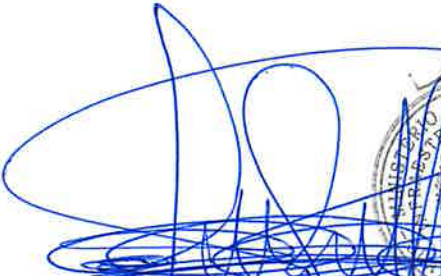
Estimado Arquitecto:

Atentamente me dirijo a usted, remitiéndole adjunto Comprobante de Reprogramación de Subproductos No. 3 del Programa 16/Servicios de Información Sismológica, Climática, Meteorológica e Hidrológica, del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología –INSIVUMEH-, que ampara la transferencia por un monto de **Q 355,954.00**, para continuar con el trámite de aprobación correspondiente.

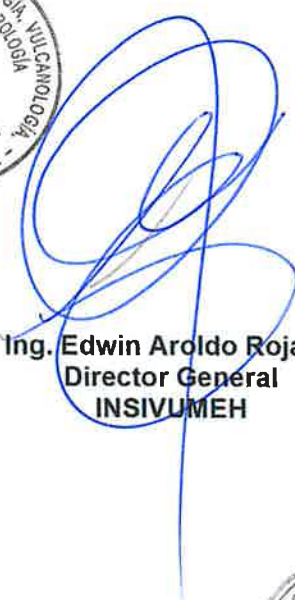
Sin otro particular me suscribo de usted.


Katya Lorena Moran Cardona
Unidad de Planificación
INSIVUMEH




David Soler Munguía
Viceministro de Comunicaciones
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda




Vo. Bo. Ing. Edwin Aroldo Rojas Domingo
Director General
INSIVUMEH

David Soler Munguía
Viceministro de Comunicaciones
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda





RESOLUCIÓN No. 047-04-2024-INSIVUMEH-EARD

Guatemala, 12 de abril de 2024.

El Director General del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-

CONSIDERANDO

Que el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-, es el ente que tiene a su cargo ejecutar las actividades y prestar los servicios que en materia de sismología, vulcanología, meteorología e hidrología y disciplinas conexas corresponden al Estado de Guatemala.

CONSIDERANDO

Que se ha efectuado el análisis a las metas programadas vigentes de la institución y como consecuencia de las necesidades, se efectúa la presente Reprogramación de Centros de Costos la cual no modifica metas físicas correspondientes al ejercicio fiscal 2024, esto con la finalidad reprogramación de centros de costos con la finalidad de complementar el financiamiento del pago de las cuotas ordinarias a la Organización Meteorológicas Mundiales -OMM- correspondientes a los ejercicios fiscales 2023 y 2024 y cuota ordinaria 2024 al CRRH-SICA, por un monto de Q. 355,954.00.

CONSIDERANDO

Que conforme a lo establecido en el Acuerdo Gubernativo No. 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2023", vigente para el ejercicio fiscal 2024 y el artículo 6 del Acuerdo Gubernativo No. 01-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; faculta a cada institución a efectuar las modificaciones de productos, subproductos y metas físicas

POR TANTO

La Dirección General del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-, con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Artículo 15, Decreto No. 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2023" del Congreso de la República de Guatemala, de fecha 24 de noviembre del 2022, con vigencia para el ejercicio fiscal 2024 y Artículo 9º. del Acuerdo Ministerial de fecha 13 de agosto de 1976 y su Reglamento de Organización y Funciones del INSIVUMEH.

RESUELVE

PRIMERO: AUTORIZAR a la Unidad de Planificación realizar la Reprogramación de Centros de costos con la finalidad de complementar el financiamiento del pago de las cuotas ordinarias a la Organización Meteorológicas Mundiales -OMM- correspondientes a los ejercicios fiscales 2023 y 2024 y cuota ordinaria 2024 al CRRH-SICA, para el ejercicio fiscal 2024.

SEGUNDO: La presente Resolución surte sus efectos a partir de la presente fecha.

Ing. Edwin Aroldo Rojas Domingo
Director General
INSIVUMEH



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 12/04/2024 HORA : 10:21.22 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 3
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	
DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			
Total								-355,954.00	0.00
020-007-0001	Usuarios atendidos con información climática								
16	00	000	002	000	100	11		-305,954.00	0.00
020-007-0002	Boletines emitidos con información meteorológica								
16	00	000	002	000	100	11		-50,000.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			
Total								355,954.00	0.00
000-005-0001	Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para comunicaciones								
99	00	000	002	000	400	11		315,954.00	0.00
000-006-0001	Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para control del medio ambiente								
99	00	000	003	000	400	11		40,000.00	0.00

DESCRIPCIÓN Reprogramación de centro de costo con la finalidad de complementar el financiamiento del pago de cuotas ordinarias a la Organización Meteorológica Mundial -OMM- correspondiente a los ejercicios fiscales 2023 y 2024 y cuota ordinaria 2024 al CRRH-SICA

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Kur



Ing. Edwin Aroldo Rojas Domingo
Director General
-INSIVUMEH-

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 12/04/2024 HORA : 10:21.22 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 3
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-005-0001	Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para comunicaciones	0	315,954.00
000-006-0001	Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para control del medio ambiente	0	40,000.00
020-007-0001	Usuarios atendidos con información climática	-305,954.00	0
020-007-0002	Boletines emitidos con información meteorológica	-50,000.00	0
		-355,954.00	355,954.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		-355,954.00	355,954.00
0000-SIN ORGANISMO		-355,954.00	355,954.00
0000-SIN CORRELATIVO		-355,954.00	355,954.00
Total		-355,954.00	355,954.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de centro de costo con la finalidad de complementar el financiamiento del pago de cuotas ordinarias a la Organización Meteorológica Mundial -OMM- correspondiente a los ejercicios fiscales 2023 y 2024 y cuota ordinaria 2024 al CRRH-SICA
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

KW



Ing. Edwin Aroldo Rojas Domingo
Director General
-INSIVUMEH-

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 12/04/2024 HORA : 10:21.22 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 3
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-		
DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL		NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1			REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	
209	99	00	000	002	000	000-005	Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para comunicaciones	NO MODIFICA METAS
209	99	00	000	002	000	000-005-0001	Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para comunicaciones	NO MODIFICA METAS
209	99	00	000	003	000	000-006	Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para control del medio ambiente	NO MODIFICA METAS
209	99	00	000	003	000	000-006-0001	Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para control del medio ambiente	NO MODIFICA METAS
209	16	00	000	002	000	020-007	Boletines con información climática	NO MODIFICA METAS
209	16	00	000	002	000	020-007-0001	Usuarios atendidos con información climática	NO MODIFICA METAS
209	16	00	000	002	000	020-007-0002	Boletines emitidos con información meteorológica	NO MODIFICA METAS

Centro Costo Consolidados
1914-3; 5030-2; 5032-2; 6008-2; 6137-3; 6579-2; 6614-2; 6629-3; 6655-2; 6741-3; 6790-2; 6936-1; 7125-2; 14365-2; 14366-2; 14367-2;

Reprogramación de centro de costo con la finalidad de complementar el financiamiento del pago de cuotas ordinarias a la Organización Meteorológica Mundial -OMM- correspondiente a los ejercicios fiscales 2023 y 2024 y cuota ordinaria 2024 al CRRH-SICA

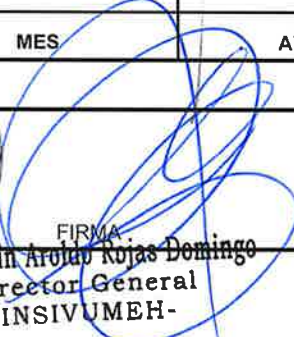
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


Katya Morán Cardona
Unidad de Planificación




Ing. Edwin Aroldo Rojas Domingo
Director General
-INSIVUMEH-





JUSTIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS
POR REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS

UNIDAD EJECUTORA:

209

FECHA:

12/4/2024

INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGÍA, VULCANOLOGÍA, METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA -INSIVUMEH-

CLASE DE MODIFICACIÓN:

INTRA1

MONTO EN NÚMEROS:

Q355,954.00

MONTO EN LETRAS (Q):

-- TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 00/100 --

Con base a lo que establece el Artículo 6. Modificación de metas físicas del Acuerdo Gubernativo Número 01-2024 de fecha 01 de enero de 2024 documento: OF DFIN 0460-04-2024-INSIVUMEH-EPM-EARD-Jczm emitido por: Area de Presupuesto (Departamento Financiero del INSIVUMEH) solicita el presente planteamiento de metas físicas como se describen a continuación:

Disminución e Incremento de metas físicas, productos y subproductos:

describe el NO movimiento de metas físicas por producto y subproducto, con relación a la necesidad del movimiento presupuestario adjunto.

RESUMEN SUBPRODUCTO												
ESTRUCTURA						MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO		DIFERENCIA				
OD	SUBP	PG	ACT	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	DÉBITO	CRÉDITO	DÉBITO	CRÉDITO	MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIONES
5		99	2	Personas Jurídicas Beneficiadas Con Aportes Y/O Cuotas Para Comunicaciones							Aporte	
5	1	99	2		Personas Jurídicas Beneficiadas Con Aportes Y/O Cuotas Para Comunicaciones		Q315,954.00		Q315,954.00		Aporte	NO MODIFICA META FISICA EL PROGRAMA 99 POR SER APOYO DEL PROGRAMA 16 SERVICIOS DE INFORMACIÓN, SISMOLOGICA, CLIMATICA, METEOREOLOGICA E HIDROLOGICA (SUSTANTIVO)
6		99	3	Personas Jurídicas Beneficiadas Con Aportes Y/O Cuotas Para Control Del Medio Ambiente							Aporte	
6	1	99	3		Personas Jurídicas Beneficiadas Con Aportes Y/O Cuotas Para Control Del Medio Ambiente		Q40,000.00		Q40,000.00		Aporte	NO MODIFICA META FISICA EL PROGRAMA 99 POR SER APOYO DEL PROGRAMA 16 SERVICIOS DE INFORMACIÓN, SISMOLOGICA, CLIMATICA, METEOREOLOGICA E HIDROLOGICA (SUSTANTIVO)
7		16	2	Boletines Con Información Climática							Documento	
7	1	16	2		Usuarios Atendidos Con Información Climática	Q305,954.00		-Q305,954.00			Documento	NO MODIFICA META FISICA, POR SER UN MOVIMIENTO ENTRE DIFERENTES UNIDADES DE MEDIDA
7	2	16	2		Boletines Emitidos Con Información Meteorológica	Q50,000.00		-Q50,000.00			Documento	NO MODIFICA META FISICA, POR SER UN MOVIMIENTO DE BAJA CUANTIA
TOTAL						Q355,954.00	Q355,954.00	-Q355,954.00	Q355,954.00			

cha reprogramación se presenta para los centros de costos consolidados siguientes:

914-3 5030-2 5032-2 6008-2 6137-3 6579-2 6614-2 6629-3 6655-2 6741-3 6790-2 6936-1 7125-2 14365-2 4366-2 14367-2

ara efectos procedentes se requiere pasar a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-, para que continúe con el proceso.

rmas y sellos,

Katya Morán Carrión
Unidad de Planificación

Ing. Edwin Aroldo Rojas Domingo
Director General
-INSIVUMEH-



OF DFIN 0460-04-2024-INSIVUMEH-EPM-EARD-jczm

Guatemala, 12 de abril de 2024

Licenciada

Ingrid Jeanneth Chavarría Estrada

Directora, Dirección de Administración Financiera -DAF-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente

Estimada licenciada Chavarría:

Atentamente me dirijo a usted, solicitando de su intervención a efecto de girar instrucciones a donde corresponda para dar trámite a la gestión de la Reprogramación de Centro de Costos tipo INTRA1 por un valor de **Trescientos cincuenta y cinco mil novecientos cincuenta y cuatro quetzales exactos (Q 355,954.00)**; para lo cual se hace entrega del comprobante de Reprogramación de Subproductos No. 3 de -SIGES- y comprobante de reprogramación de transferencias corrientes y de capital No. 4 de -SICOIN-

Sin otro particular me suscribo de usted.


Licda. Eréndira Panaza Méndez
Jefe Departamento Financiero
INSIVUMEH




Ing. Edwin Aroldo Rojas Domingo
Director General
INSIVUMEH




David Soler Manguía
Viceministro de Comunicaciones,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda





RESOLUCIÓN No. 048-04-2024-INSIVUMEH-EARD

Guatemala, 12 de abril de 2024

El Director General del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología –INSIVUMEH–.

CONSIDERANDO

Que el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología –INSIVUMEH– es el ente encargado de ejecutar las actividades y prestar los servicios que en materia de Sismología, Meteorología e Hidrología y disciplinas conexas corresponden al Estado y le corresponde emitir sus reglamentos de orden administrativo, así como todas aquellas normas y manuales necesarias para el mejor cumplimiento de sus objetivos y funciones.

CONSIDERANDO

Que la aprobación de la Convención de la Organización Meteorológica Mundial suscrita por Guatemala, el 11 de octubre de 1947 en Washington, Estados Unidos de América, contenida, mediante Decreto 799 del Congreso de la República de Guatemala de fecha 11 de mayo de 1951; así como el Acuerdo Gubernativo de fecha 22 de marzo de 1977 donde se acuerda reconocer como organismo Técnico Permanente de Integración Centroamericana en los campos de Hidrología, Meteorología y Recursos Hidráulicos, al Comité Regional de Recursos Hidráulicos (CRRH) creado en la Tercera Reunión del Subcomité Centroamericano de Electrificación y Recursos Hidráulicos celebrada en Tegucigalpa, República de Honduras del 5 al 10 de septiembre de 1966 y constituido por los representantes de los países de Centroamérica y Panamá, se derivó el realizar un análisis al presupuesto asignado a la institución para el presente ejercicio fiscal por el departamento financiero para fortalecer el renglón 472 “Transferencia a organismos e instituciones internacionales”, que permita realizar el pago de la contribución que el Gobierno de la República de Guatemala aporta a la Organización Meteorológica Mundial (OMM) así como el renglón 473 “Transferencias a organismos regionales” que permita realizar el pago de la contribución 2024 al CRRH-SICA.

CONSIDERANDO

Que de conformidad con lo que establece el Decreto 54-2022 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veintitrés”; con vigencia para el ejercicio fiscal Dos mil Veinticuatro, así mismo en los artículos 1, 2, 6, 12 del Acuerdo Gubernativo 1-2024 “Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024”, y lo establecido en el artículo 32 “Modificaciones y transferencias presupuestarias” numeral 2, literales c), del Decreto No. 101-97 “Ley Orgánica del Presupuesto”; faculta a las unidades ejecutoras readecuar el presupuesto vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones y reprogramaciones que el INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA, INSIVUMEH, puede ejecutar.



Ing Edwin Arellano Dávila

POR LO TANTO

Con fundamento en lo considerado anteriormente y con base al artículo 9 del Acuerdo Ministerial de fecha 13 de agosto de 1,976 que contiene el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología,-INSIVUMEH-

RESUELVE

PRIMERO: AUTORIZAR La reprogramación de Productos y Subproductos por un monto de **Trescientos cincuenta y cinco mil novecientos cincuenta y cuatro quetzales exactos (Q.355,954.00)**, para la readecuación de recursos en el grupo de gasto 100 "Servicios no personales" y 400 "Transferencias Corrientes" con el fin primordial de financiar renglones que permita realizar el pago de la contribución que el Gobierno de la Republica de Guatemala aporta a la Organización Meteorológica Mundial (OMM) y al Comité Regional de Recursos Hidráulicos (CRRH-SICA) debitando del Programa 16 "Servicios de Información Sismológica, Climática, Meteorológica e Hidrológica" y acreditando al programa 99 "Partidas no Asignables a Programas", con recursos de la Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" del presupuesto de ingresos y egresos asignados al-INSIVUMEH- para el ejercicio fiscal 2024.

SEGUNDO: La presente Resolución surte sus efectos a partir de la presente fecha.



Ing. Edwin Aroldo Rojas Domingo
Director General
-INSIVUMEH-

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	3

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			
Total								-355,954.00	0.00
020-007-0001	Usuarios atendidos con información climática							-305,954.00	0.00
16	00	000	002	000	100	11			
020-007-0002	Boletines emitidos con información meteorológica							-50,000.00	0.00
16	00	000	002	000	100	11			

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			
Total								355,954.00	0.00
000-005-0001	Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para comunicaciones							315,954.00	0.00
99	00	000	002	000	400	11			
000-006-0001	Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para control del medio ambiente							40,000.00	0.00
99	00	000	003	000	400	11			

Reprogramación de centro de costo con la finalidad de complementar el financiamiento del pago de cuotas ordinarias a la Organización Meteorológica Mundial -OMM- correspondiente a los ejercicios fiscales 2023 y 2024 y cuota ordinaria 2024 al CRRH-SICA

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



Ing. Edwin Aroldo Rojas Domingo
Director General
-INSIVUMEH-

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 12/04/2024 HORA : 10:21.22 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 3
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-005-0001	Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para comunicaciones	0	315,954.00
000-006-0001	Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para control del medio ambiente	0	40,000.00
020-007-0001	Usuarios atendidos con información climática	-305,954.00	0
020-007-0002	Boletines emitidos con información meteorológica	-50,000.00	0
		-355,954.00	355,954.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		-355,954.00	355,954.00
0000-SIN ORGANISMO		-355,954.00	355,954.00
0000-SIN CORRELATIVO		-355,954.00	355,954.00
Total		-355,954.00	355,954.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de centro de costo con la finalidad de complementar el financiamiento del pago de cuotas ordinarias a la Organización Meteorológica Mundial -OMM- correspondiente a los ejercicios fiscales 2023 y 2024 y cuota ordinaria 2024 al CRRH-SICA
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO





Ing. Edwin Aroldo Rojas Domingo
Director General
-INSIVUMEH-

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 12/04/2024 HORA : 10:21.22 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 3
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	
DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	
209	99	00	000	002	000	000-005	Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para comunicaciones	NO MODIFICA METAS
209	99	00	000	002	000	000-005-0001	Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para comunicaciones	NO MODIFICA METAS
209	99	00	000	003	000	000-006	Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para control del medio ambiente	NO MODIFICA METAS
209	99	00	000	003	000	000-006-0001	Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para control del medio ambiente	NO MODIFICA METAS
209	16	00	000	002	000	020-007	Boletines con información climática	NO MODIFICA METAS
209	16	00	000	002	000	020-007-0001	Usuarios atendidos con información climática	NO MODIFICA METAS
209	16	00	000	002	000	020-007-0002	Boletines emitidos con información meteorológica	NO MODIFICA METAS

Centro Costo Consolidados

1914-3; 5030-2; 5032-2; 6008-2; 6137-3; 6579-2; 6614-2; 6629-3; 6655-2; 6741-3; 6790-2; 6936-1; 7125-2; 14365-2; 14366-2; 14367-2;

Reprogramación de centro de costo con la finalidad de complementar el financiamiento del pago de cuotas ordinarias a la Organización Meteorológica Mundial -OMM- correspondiente a los ejercicios fiscales 2023 y 2024 y cuota ordinaria 2024 al CRRH-SICA

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

AÑO

da. Eréndira Panaza Méndez

FIRMA

efe Departamento Financiero

-INSIVUMEH-

Ing. Edwin Aroldo Rojas Domingo

FIRMA

Director General

-INSIVUMEH-



MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTRA 1

DEBITOS ✓

PROGRAMA 16 "SERVICIOS DE INFORMACION SISMOLÓGICA, CLIMÁTICA, METEOROLÓGICA E HIDROLÓGICA"
ACTIVIDAD 002 SERVICIO DE INFORMACIÓN CLIMÁTICA Y METEOROLÓGICA

Renglón 171 Mantenimiento y reparación de edificios Q 355,954.00 ✓

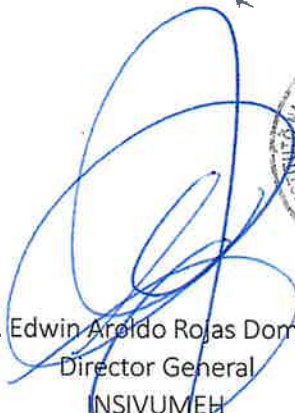
Derivado del análisis realizado al presente renglón se determina que el presupuesto asignado para el presente ejercicio fiscal no se utilizará en reparaciones de estaciones en virtud que los edificios que albergan oficinas y equipamiento del INSIVUMEH se encuentran en buen estado, por lo que no requiere realizar mantenimiento, y en ese sentido se solicita realizar el débito correspondiente en las siguientes ubicaciones geográficas:

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA				DEBITO
2024-11130013-209-16-00-000-002-000-171-	0103	-11-0000-0000	-Q	30,000.00
2024-11130013-209-16-00-000-002-000-171-	0401	-11-0000-0000	-Q	27,500.00
2024-11130013-209-16-00-000-002-000-171-	0403	-11-0000-0000	-Q	27,500.00
2024-11130013-209-16-00-000-002-000-171-	0713	-11-0000-0000	-Q	2,454.00
2024-11130013-209-16-00-000-002-000-171-	1101	-11-0000-0000	-Q	27,500.00
2024-11130013-209-16-00-000-002-000-171-	1301	-11-0000-0000	-Q	30,000.00
2024-11130013-209-16-00-000-002-000-171-	1601	-11-0000-0000	-Q	50,000.00
2024-11130013-209-16-00-000-002-000-171-	1612	-11-0000-0000	-Q	25,000.00
2024-11130013-209-16-00-000-002-000-171-	1801	-11-0000-0000	-Q	25,000.00
2024-11130013-209-16-00-000-002-000-171-	1804	-11-0000-0000	-Q	25,000.00
2024-11130013-209-16-00-000-002-000-171-	1901	-11-0000-0000	-Q	25,000.00
2024-11130013-209-16-00-000-002-000-171-	2001	-11-0000-0000	-Q	25,000.00
2024-11130013-209-16-00-000-002-000-171-	2007	-11-0000-0000	-Q	25,000.00
2024-11130013-209-16-00-000-002-000-171-	2101	-11-0000-0000	-Q	5,500.00
2024-11130013-209-16-00-000-002-000-171-	2107	-11-0000-0000	-Q	5,500.00
TOTAL				-Q 355,954.00 ✓

Total del débito Q 355,954.00


Licda. Eréndira Panaza Méndez
Jefe Departamento Financiero
INSIVUMEH




Ing. Edwin Aroldo Rojas Domingo
Director General
INSIVUMEH





CREDITOS

PROGRAMA 99 "PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS"
ACTIVIDAD 002 APORTES Y CUOTAS A ORGANISMOS DE COMUNICACIONES

REGLON 472 Transferencias a organismos e instituciones internacionales
2024-11130013-0209-99-00-000-002-000-472-0101-11-0000-0000 Q 315,954.00

Se solicita el fortalecimiento en este renglón para contar con los recursos necesarios para poder efectuar el pago de la contribución correspondiente al año 2023 y 2024 a la Organización Meteorológica Mundial –OMM- donde el estado de Guatemala es miembro activo a través del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología

ORGANISMO	Cuota Año	Moneda	Monto Francos Suizos	Tipo de Cambio	Monto Dolares	Tipo de Cambio	Monto (Q.)
Organización Meteorológica Mundial -OMM-	2023	Francos Suizos	27,154.44	0.90950	\$ 29,856.45	7.78253	Q 232,358.71
	2024	Francos Suizos	27,865.04	0.90950	\$ 30,637.76	7.78253	Q 238,439.26
	PRESUPUESTO						
	Saldo por Comprometer						Q 168,000.00
	Diferencial Cambiario pendiente de regularizar						Q 13,155.67
	Pago cuota contributiva 2023 y 2024						Q 470,797.97
	Deficit						-Q 315,953.64

PROGRAMA 99 "PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS"
ACTIVIDAD 003 CUOTAS A ORGANIZACIONES DE CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE

REGLON 473 Transferencias a organismos regionales
2024-11130013-0209-99-00-000-003-000-473-0101-11-0000-0000 Q 40,000.00

Se solicita el fortalecimiento en este renglón para contar con los recursos necesarios para poder efectuar el pago de la aportación cuota ordinaria 2024 como miembro del Comité Regional de Recursos Hidráulicos del Istmo Centroamericano (CRRH-SICA), donde el estado de Guatemala es miembro activo a través del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología



Ing. Edwin Aroldo Rojas Domingo
Director General
-INSIVUMEH-



ORGANISMO	Cuota Año	Moneda	Monto Dolares	Tipo de cambio	Monto (Q.)
Comité Regional de Recursos Hidraulicos del Istmo Centroamericano (CRRH-SICA)	2024	Doláres	\$ 16,000.00	7.78253	Q. 124,520.48
	TOTAL				
	PRESUPUESTO				
	Saldo por Comprometer				Q. 88,000.00
	Diferencial Cambiario pendiente de regularizar				Q. 3,479.52
	Pago cuota contributiva 2024				Q. 124,520.48
	Deficit				-Q. 40,000.00

Total del crédito Q 355,954.00

Licda. Eréndira Panaza Méndez
Jefe Departamento Financiero
INSIVUMEH



Ing. Edwin Aroldo Rojas Domingo
Director General
INSIVUMEH

